

POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN

El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Universitario de Santander y sus colaboradores se comprometen a promover la generación y apropiación del conocimiento mediante el apoyo a la investigación, y la promoción del cumplimiento de los principios éticos de la investigación, con grupos de investigación avalados institucionalmente bajo parámetros nacionales, en busca del mejoramiento del estado de la salud de la población.

VALORES

- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Compromiso

PRINCIPIOS

- Transparencia
- Compromiso Social
- Excelencia
- Trabajo en Equipo

OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

- Promover la investigación en busca del mejoramiento del estado de salud de la población.
- Favorecer la apropiación del conocimiento mediante los mecanismos de divulgación de los productos de investigación.
- Generar conocimiento a través de la investigación, mediante grupos de investigación avalados institucionalmente bajo parámetros nacionales.

INDICADORES

- Número de actividades realizadas para promover la investigación (Convocatoria, difusión de procedimiento de presentación de proyectos de investigación).
- Proporción de investigaciones Aprobadas en el semestre.
- Número de actividades de apropiación del conocimiento (divulgaciones orales o escritas en revistas, boletines foros, simposios, etc.)
- Informe de grupos de investigación avalados por MINCIENCIAS.
- Proporción de investigaciones realizadas por los grupos de investigación interinstitucionales en el semestre.